



Expediente: 7768/25

Carátula: CHAVARRIA CARLOS ALBERTO Y OTROS C/ ARMAS JUAN CARLOS Y OTROS S/ DESALOJO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 28/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27201791788 - ARMAS, JUAN CARLOS-DEMANDADO

900000000000 - ARMAS, CYNTHIA SOLEDAD-DEMANDADO

27315885235 - ABACA DIAMBRA, ROMINA-MEDIADOR INTERVINIENTE

30715572318220 - 2-FISCALÍA CIVIL Y COMERCIAL Y DEL TRABAJO I -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 7768/25



H101012205963

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: CHAVARRIA CARLOS ALBERTO Y OTROS c/ ARMAS JUAN CARLOS Y OTROS s/ DESALOJO.-

LEGAJO N°: 7768/25

FECHA DE INICIO: 13/11/2025

San Miguel de Tucumán, 27 de marzo de 2026.

I) Al pedido de beneficio para mediar sin gastos que realiza **JUAN CARLOS ARMAS (DNI: 08066618)**: pase para informes requeridos por el art. 80 del NCPCT. **II)** Cumplido el punto I, notifíquese digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda a fin de que dictamine sobre el beneficio para mediar sin gastos solicitado, debiéndose acompañar las constancias correspondientes a tal fin. **III)** Asimismo, incorpórese a la Fiscalía Civil, Comercial y del Trabajo a los efectos de la consulta digital del legajo. **IV)** Notifíquese a la parte solicitante y al/a la Sr/a. Mediador/a. MDMC

Actuación firmada en fecha 27/03/2026

Certificado digital:

CN=CHMES Silvana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281474273

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.